



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
MARCHENA**

Expediente: 2024/CTT_01/000056

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Asunto: Acta de la Mesa de Contratación. Apertura de ofertas

Objeto: Suministro de Material Deportivo, de Piscina, Material de Rehabilitación e Indumentaria para el Complejo Terapéutico de Marchena y Concejalía de Deportes con cuatro lotes.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

17 de mayo de 2024 a las 12:30

Lugar de celebración

Sala de Juntas del Ayuntamiento

Asistentes

- Presidente: D. Manuel Cristóbal Suárez Arispón.
- Vocales: D^a. María del Carmen Simón Nicolás (Secretaria del Ayuntamiento), D. Antonio Osuna Caro (Interventor del Ayuntamiento) y D^a. Antonia Carvajal Jaén (Arquitecta Municipal).
- Secretario: D. José Ramón Rueda Rodríguez.

No conociéndose ningún conflicto de intereses que pueda comprometer la imparcialidad e independencia de los miembros que la componen y, en cumplimiento de lo establecido en el art. 64 LCSP, se considera válidamente constituida la Mesa de Contratación.

Orden del día

1.- Acto de apertura y calificación administrativa: Exp. 2024/CTT_01/000056. Suministro de Material Deportivo, de Piscina, Material de Rehabilitación e Indumentaria para el Complejo Terapéutico de Marchena y Concejalía de Deportes .

2.- Acto de apertura de ofertas conteniendo criterios evaluables automáticamente: Exp. 2024/CTT_01/000056. Suministro de Material Deportivo, de Piscina, Material de Rehabilitación e Indumentaria para el Complejo Terapéutico de Marchena y Concejalía de Deportes .

Se Expone:

Tratándose de una licitación por procedimiento negociado sin publicidad, con 4 lotes, el 7 de mayo se cursaron invitaciones, para los lotes 1, 2 y 4, a empresas capacitadas del sector, para que en el plazo de 5 días hábiles presentasen sus ofertas. Las empresas invitadas fueron las que siguen:

Lote1:

- VIMAS SPORT
- RANKING
- ELLKSPORT

Lote 2:

- FISAUDE
- BRICO AND POOL
- BEMYPPOOL

PL. AYUNTAMIENTO, 1 41620 MARCHENA, SEVILLA
C.I.F.: P-4106000-E TLF: 95-5321010 FAX: 95-5321011

Código Seguro de Verificación	IV7X7XHC7WILC7ZUHXW6QXCHY	Fecha	20/05/2024 11:41:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE RAMON RUEDA RODRIGUEZ (FIRMANTE)		
Firmante	MANUEL CRISTOBAL SUAREZ ARISPON (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7X7XHC7WILC7ZUHXW6QXCHY	Página	1/2





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
MARCHENA**

- Lote 4:
- UNIPROT
- RECLAMOS HUMOS
- PROLABORAL
- IMPRENTA PRUNA

Constituida la Mesa, se aprecia en la aplicación informática de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACE), que se han presenta oferta para todos los lotes, por las siguientes mercantiles:

- Lote1:**
- ELLKSPORT

- Lote 2:**
- FISAUDE

- Lote 4:**
- URBEL PUBLICIDAD S.L.
- IMPRENTA PRUNA

Una vez descargada y comprobada la documentación aportada por los licitadores, se aprecian deficiencias en las ofertas de:

* IMPRENTA PRUNA presenta el Documento Europeo Único incompleto, hay apartados del mismo que deben ser cumplimentados.

* URBEL PUBLICIDAD, ha introducido en este sobre el Anexo 2 y no ha aportado el Documento Europeo Único.

Por ello deben subsanar sus ofertas en el improrrogable plazo de tres días naturales, advirtiéndoseles que de no hacerlo se tendrán por retiradas sus ofertas. Las restantes ofertas se tiene por admitidas al haber incorporado debidamente cumplimentada, como mínimo, la documentación preceptiva exigida en la cláusula 10.4.a) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La Mesa acuerda reunirse para la apertura de los sobres conteniendo los criterios cuantificables automáticamente mediante formulas, tan pronto concluya el plazo otorgado a los licitadores para que subsanen.

En el expediente queda las ofertas presentadas.

Se da por terminada la reunión a las 13'00 horas, y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto el presente Acta que someto a la firma del Presidente.

El Presidente de la Mesa. Fdo.: Manuel Cristóbal Suárez Arispón.
El Secretario de la Mesa. Fdo.: José R. Rueda Rodríguez.

PL. AYUNTAMIENTO, 1 41620 MARCHENA, SEVILLA
C.I.F.: P-4106000-E TLF: 95-5321010 FAX: 95-5321011

Código Seguro de Verificación	IV7X7XHCF7WILC7ZUHXW6QXCHY	Fecha	20/05/2024 11:41:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE RAMON RUEDA RODRIGUEZ (FIRMANTE)		
Firmante	MANUEL CRISTOBAL SUAREZ ARISPON (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7X7XHCF7WILC7ZUHXW6QXCHY	Página	2/2

